

CRÓNICA CASTELLONENSE.

PERIÓDICO DE LITERATURA, NOTICIAS E INTERESES MATERIALES.

Se publica los Martes, Jueves y Domingo. --Precios de suscripción.--En Castellón, un mes 4 rs. Un trimestre 12 rs. Seis meses 22 rs. Un año, 40 rs. Fuera, trimestre 14 rs. Seis meses 24 rs. Un año 44 rs. --Anuncios y comunicados, a los suscriptores 8 mrs. línea y a los no suscriptores 18 mrs. línea.--Se suscribe en la Redacción y Administración de este periódico, Mayor 136.--La correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

CASTELLÓN 3 DE MAYO DE 1868.

Dificultades, y no pocas, ofrece la publicación de un periódico en nuestra Capital. Una prueba palpable de ello la tenemos en las muchísimas veces que se ha intentado, y siempre con un éxito desfavorable. ¿Consiste esto en el carácter frío e indiferente de los castellonenses? ¿Consiste en que los periódicos hasta hoy publicados en nuestra población, no han llenado las aspiraciones del público?

Nosotros nos inclinamos a creer lo segundo.

Y no quiere decir esto, que las publicaciones que han precedido a la nuestra hayan tenido menos interés ni que hayan sido peores. Muy lejos estamos de ello, puesto que las personas que han estado al frente de esas publicaciones nos merecen la mayor consideración y respeto, y nos consideramos, por otra parte, muy inferiores a ellas bajo todos conceptos. ¡Ojalá pudiéramos llegar a imitarlos!

Existe, en nuestro concepto, una razón muy poderosa para que el éxito de esas publicaciones no haya sido el más satisfactorio; y es que todas ellas han sido, a lo más, bibeedomadales, y se han ceñido puramente a la localidad.

Resultado; que los asuntos sobre que trataban han venido a agotarse, que el público se ha cansado de tanta repetición, y perdiendo el periódico poco a poco el interés que un principio ofrecía, ha tenido que cesar la publicación por falta de suscripciones.

Esta es la verdad.

Pues bien; nosotros, aunque pobres de inteligencia y escasos de conocimientos, con el entusiasmo que nos presta nuestra juvenil edad y el amor que profesamos a nuestra patria, osamos entrar a poner un remedio a ese mal y hacer una última y definitiva prueba en el periodismo castellonense.

Tres puntos pretendemos abarcar en la publicación de la «Crónica Castellonense» 1.º Los intereses morales y materiales de Castellón y su pro-

vincia. 2.º Literatura. 3.º Noticias de interés general.

Respecto al primer punto, no tenemos más que repetir lo que ya hemos dicho otras veces.

Sentimos correr por nuestras venas la sangre de castellonenses y ahora como antes y como siempre, no cejaremos ni un instante en el propósito de que nuestra población llegue a ocupar un distinguido puesto en la historia del progreso de los pueblos, y que hoy llegue a colocarse al nivel de otras ciudades que quizás cuentan con menos elementos de vida.

Esto es lo que nos anima; esto es lo que nos sostiene, y creemos que tales sentimientos, nacidos de un ardiente amor patrio, no pueden menos de ser secundados por nuestros convencidos.

Recordar la falta de ciertas obras de indudable utilidad, presentar cuantos proyectos creamos realizables y que puedan influir en la mejora de Castellón, tratar de corregir abusos que no pueden menos de ser notados en un pueblo civilizado; en una palabra, tratar de mejorar nuestra población cuanto sea posible y elevarla al rango que se merece.

He aquí el tema sobre que versa la publicación de la «Crónica Castellonense», he aquí los fines que principalmente nos proponemos.

En la parte literaria de nuestro periódico, ninguna clase de aspiraciones nos dominan. No pretendemos cautivar con nuestra pluma ni ofrecer composiciones llenas de bellezas; nuestra imaginación es muy pobre de recurso, y todo lo más que podemos hacer es algún ensayo para educarla.

En cuanto a la parte concerniente a noticias procuraremos por de pronto tener al corriente a nuestros lectores de lo más notable que ocurra tanto en nuestra provincia como fuera de ella sin perjuicio de que, mas tarde si nuestro periódico merece la aceptación del público, demos mas extensión a esta sección por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Este es nuestro programa, al que procuraremos dar el mayor ensancha-

miento posible, si el público, como no dudamos, acoge con benevolencia la publicación de la «Crónica Castellonense».

Tenemos entendido que por el M. I. S. Gobernador civil de la Provincia se ha dispuesto que el martes comiencen las tres días de luto por el fallecimiento del duque de Valencia.

Parece que por el Excmo Sr. Capitán General del distrito se ha mandado que comiencen también en el mismo día en Valencia.

El Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Valencia ha acordado que el cabildo y clero continúen dichas honras fúnebres el lunes próximo.

Yace descansando un sin número de años, cubierto por una losa, en la calle de Moreras frente a la casa núm. 60 y en sitio que no impediría el tránsito, un pozo que puede prestar al arrabal cercano sus aguas como en otro tiempo, pues según noticias reunía en aquel entonces muy buenas cualidades.

De desear fuera que se devolvieran al servicio público este y otros pozos, que en esta ciudad se encuentran en el mismo caso.

Y ya que de aguas hablamos hemos visto en las Provincias un suelto en el que se dice, que según el Eco del Mijares, por la municipalidad se ha acordado la creación de algunas fuentes en esta ciudad.

El Excmo. señor Presidente del Congreso ha hecho presente a las Cámaras que Su Magestad la Reina ha concedido el permiso para el matrimonio de S. A. R. la Infanta Isabel con el conde Gergenti, hermano del ex-rey de Nápoles; esta manifestación ha sido muy bien acogida en dichas cámaras.

CRÓNICA CASTELLONENSE.

ANUNCIOS.

EL INDICADOR DE ESPAÑA Y DE SUS POSESIONES ULTRAMARINAS.

Ó SEA

Inscripcion general de todas las clases comprendidas en el subsidio industrial y de comercio, las de la Magistratura y administracion y las casas extranjeras que faciliten antecedentes al efecto.

ALMANAQUE DE MAS DE 500,000 DIRECCIONES,
DE
VIÑAS Y CAMPI.

TERCERA PUBLICACION.

Animados del mejor deseo y en la íntima conviccion de que hemos prestado y seguiremos prestando un eminente servicio al país con esta obra, vamos á dar á luz muy próximamente la tercera publicacion, con tal aumento de datos y noticias, referentes á España, Francia, Inglaterra, Suiza, Bélgica y otras naciones de Europa y América, que no ha de reconocer rival en ninguna otra obra de este género, siguiendo la senda trazada por la conocida por *Didot Bottin*, que se publica en la capital del vecino Imperio hace mas de medio siglo, con aceptacion universal.

Exageradas parezcan quizás nuestras promesas y de fijo no faltará quien las califique de irrealizables; pero tenemos tanta fé en la empresa que acometemos y hemos alcanzado reunir tan extraordinarios elementos para llevarla á feliz término, que arrostramos desde luego toda clase de censuras, en la fundadísima confianza de que mas tarde se nos hará cumplida justicia, como se nos ha hecho respecto de las publicaciones anteriores, quedarán mudas todas las voces que, nacidas de la duda ó de la envidia, y contra esta Empresa se evanten.

Con el objeto de que los suscritores puedan desde luego utilizarse de esta tercera publicacion y si bien procuraremos conservar la forma y método de las anteriores, se hará el reparto por entregas, preparándonos ya para dar á luz las primeras muy próximamente, que recibirán aquellos junto con los números de la revista quincenal titulada *La Union Nacional del Comercio, de la Industria y de la Agricultura*. La aceptacion que este periódico ha merecido ha sido bastante general, por la especialidad de las noticias que contiene, y entre ellas se comprenden las notas que da quincenalmente de los precios corrientes de granos, caldos, tejidos, curtidos y otros productos de muchas localidades de España y el extranjero, sin olvidar los principales artículos de fabricacion catalana.

En la imposibilidad de dar á conocer en un simple anuncio todo el plan de esta tercera publicacion, nos concretamos aquí á exponer sus principales bases, que son las siguientes.

1.ª La suscripcion por un año á *El Indicador* y á *La Union Nacional* solo costará 100 reales.

2.ª Los suscritores recibirán dos números de dicho periódico al mes, y en cada número un pliego de 16 páginas de *El Indicador* (que representan 48 páginas de cualquiera otra publicacion) y otro pliego con los anuncios en papel de color, de forma que, estos podrán figurar á continuacion de las respectivas provincias á que los anunciantes pertenezcan, ó al final de la obra, si lo prefiere el suscriptor, proporcionando esto la ventaja de obtener aquellos tan resultado inmediato de sus anuncios, lo que no era posible sin la publicacion por entregas que hemos adoptado. Debe advertirse que al llegar á la 2.ª parte de la obra ó sea á la inscripcion, por industrias, de cuantos figuran en la misma, el pliego que se reparte en cada número de *La Union*, será de 32 páginas. Además, y mientras dure la publicacion, recibirán los suscritores un apéndice de las casas que experimenten variacion en sus nombres ó industrias, y de las que vayan estableciéndose de nuevo y ni hayan podido tener cabida en la obra, lo que constituirá á nuestro *Indicador* de un uso casi permanente.

3.ª Los suscritores disfrutará de 6 líneas gratis para hacer constar su nombre, industria y demás que crean conveniente.

4.ª El importe de las líneas en el interior de la obra y de los anuncios en páginas de color, será el mismo de la publicacion anterior; esto es, á razon de 4 real linea de 22 letras, cuerpo 6, y de 320 rs. página de color, que podrá dividirse en medias y cuartos de página.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á cuantos deseen suscribirse remitan á la brevedad posible el importe de un año de suscripcion, por medio de letra, libranza de giro mútuo, ó sellos de franqueo, así como los datos y anuncios que se desee hacer figurar en el *Indicador*, todo en carta certificada con sobre al Director de *La Union Nacional*, teniendo en cuenta que se seguirá el riguroso orden alfabético de provincias.

Oficinas, Bajada de San Miguel, 4.

AVISO IMPORTANTE.—No se responde de ninguna cantidad que no sea entregada á personas autorizadas por esta empresa de Viñas y Campi, por medio de documento firmado por el representante de la misma legalizada la firma por Notarios de esta capital. Apelamos á este recurso para evitar el que se sorprenda la buena fe de las personas que deseen suscribirse á nuestra obra, pues actualmente se asegura que recorren esta capital y otros puntos los agentes de una persona que dicen va á dar á luz un NUEVO INDICADOR llevando tales agentes en la mano un número de nuestra anterior publicacion.

Núm. 1.º

Domingo 3 de

CRÓNICA CAST

PERIÓDICO DE LITERATURA, NOTICIAS

Se publica los Martes, Jueves y Domingo. Precios de suscripcion.—En Castellon, un mes 14 rs. Seis meses 24 rs. Un año 44 rs.—Anuncios y comunicados, á los suscritores 8 mrs. linea de este periódico, Mayor 136.—La correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

CASTELLON 3 DE MAYO DE 1868.

Dificultades, y no pocas, ofrece la publicacion de un periódico en nuestra Capital. Una prueba palpable de ello la tenemos en las muchísimas veces que se ha intentado, y siempre con un éxito desfavorable. ¿Consiste esto en el carácter frío é indiferente de los castellonenses? ¿Consiste en que los periódicos hasta hoy publicados en nuestra poblacion, no han llenado las aspiraciones del público?

Nosotros nos inclinamos á creer lo segundo.

Y no quiere decir esto, que las publicaciones que han precedido á la nuestra hayan tenido menos interés ni que hayan sido peores. Muy lejos estamos de ello, puesto que las personas que han estado al frente de esas publicaciones nos merecen la mayor consideracion y respeto, y nos consideramos, por otra parte, muy inferiores á ellas bajo todos conceptos. ¡Ojalá pudiéramos llegar á imitarles!

Existe, en nuestro concepto, una razon muy poderosa para que el éxito de esas publicaciones no haya sido el mas satisfactorio; y es que todas ellas han sido, á lo mas, bihebdomadales, y se han ceñido puramente á la localidad.

Resultado; que los asuntos sobre que trataban han venido á agotarse, que el público se ha cansado de tanta repeticion, y perdiendo el periódico poco á poco el interés que un principio ofrecia, ha tenido que cesar la publicacion por falta de suscripciones.

Esta es la verdad.

Pues bien; nosotros, aunque pobres de inteligencia y escasos de conocimientos, con el entusiasmo que nos presta nuestra juvenil edad y el amor que profesamos á nuestra patria, osamos entrar á poner un remedio á ese mal y hacer una última y definitiva prueba en el periodismo castellonense.

Tres puntos pretendemos abarcar en la publicacion de la «Crónica Castellonense» 1.º Los intereses morales y materiales de Castellon y su pro-

vincia. 2.º Literatura. 3.º Interés general.

Respecto al primer punto, hemos mas que repetido lo mismo en las otras veces.

Sentimos correr por la sangre de castellonense como antes y como siempre, ni un instante en el que nuestra poblacion lleve un distinguido puesto en el progreso de los pueblos, llegue á colocarse al nivel de las ciudades que quizás cuenten con elementos de vida.

Esto es lo que nos anima, lo que nos sostiene, y creemos que los sentimientos, nacido de amor patrio, no pueden de ser secundados por nosotros.

Recordar la falta de utilidad, por los proyectos creamos que puedan influir en Castellon, tratar de cosas que no pueden menos de en un pueblo civilizado; pero, tratar de mejorar nuestra ciudad cuanto sea posible, tanto que se merece.

¡Lé aquí el tema sobre la publicacion de la «Crónica Castellonense», hé aquí los fines que nos proponemos.

En la parte literaria, á noticias procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de lo mas notable que en nuestra provincia corra, ella sin perjuicio de que si nuestro periódico mereciera la aprobacion del público, demos ocasion á esta seccion por todos los que estén á nuestro alcance.

Este es nuestro programa, procuraremos dar el mayor

CRÓNICA CASTELLONENSE.

PERIÓDICO DE LITERATURA, NOTICIAS E INTERESES MATERIALES.

Se publica los Martes, Jueves y Domingo. --Precios de suscripción.--En Castellon, un mes 4 rs. Un trimestre 12 rs. Seis meses 22 rs. Un año, 40 rs. Fuera, trimestre 14 rs. Seis meses 24 rs. Un año 44 rs. --Anuncios y comunicados, á los suscriptores 8 mrs. línea y á los no suscriptores 16 mrs. línea. --Se suscribe en la Redaccion y Administracion de este periódico, Mayor 136. --La correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

CASTELLON 3 DE MAYO DE 1868.

Dificultades, y no pocas, ofrece la publicación de un periódico en nuestra Capital. Una prueba palpable de ello la tenemos en las muchísimas veces que se ha intentado, y siempre con un éxito desfavorable. ¿Consiste esto en el carácter frío é indiferente de los castellonenses? ¿Consiste en que los periódicos hasta hoy publicados en nuestra población, no han llenado las aspiraciones del público?

Nosotros nos inclinamos á creer lo segundo.

Y no quiere decir esto, que las publicaciones que han precedido á la nuestra hayan tenido menos interés ni que hayan sido peores. Muy lejos estamos de ello, puesto que las personas que han estado al frente de esas publicaciones nos merecen la mayor consideración y respeto, y nos consideramos, por otra parte, muy inferiores á ellas bajo todos conceptos. ¡Ojalá pudiéramos llegar á imitarles!

Existe, en nuestro concepto, una razón muy poderosa para que el éxito de esas publicaciones no haya sido el mas satisfactorio; y es que todas ellas han sido, á lo mas, bibeedomadales, y se han ceñido puramente á la localidad.

Resultado; que los asuntos sobre que trataban han venido á agotarse, que el público se ha cansado de tanta repetición, y perdiendo el periódico poco á poco el interés que un principio ofrecía, ha tenido que cesar la publicación por falta de suscripciones.

Esta es la verdad.

Pues bien; nosotros, aunque pobres de inteligencia y escasos de conocimientos, con el entusiasmo que nos presta nuestra juvenil edad y el amor que profesamos á nuestra patria, osamos entrar á poner un remedio á ese mal y hacer una última y definitiva prueba en el periodismo castellonense.

Tres puntos pretendemos abarcar en la publicación de la «Crónica Castellonense» 1.º Los intereses morales y materiales de Castellon y su pro-

vincia. 2.º Literatura. 3.º Noticias de interés general.

Respecto al primer punto, no tenemos mas que repetir lo que ya hemos dicho otras veces.

Sentimos correr por nuestras venas la sangre de castellonenses y ahora como antes y como siempre, no cejaremos ni un instante en el propósito de que nuestra población llegue á ocupar un distinguido puesto en la historia del progreso de los pueblos, y que hoy llegue á colocarse al nivel de otras ciudades que quizás cuentan con menos elementos de vida.

Esto es lo que nos anima; esto es lo que nos sostiene, y creemos que tales sentimientos, nacidos de un ardiente amor patrio, no pueden menos de ser secundados por nuestros convencidos.

Recordar la falta de ciertas obras de indudable utilidad, presentar cuantos proyectos creamos realizables y que puedan influir en la mejora de Castellon, tratar de corregir abusos que no pueden menos de ser notados en un pueblo civilizado; en una palabra, tratar de mejorar nuestra población cuanto sea posible y elevarla al rango que se merece.

¡Lé aquí el tema sobre que versa la publicación de la «Crónica Castellonense.» Lé aquí los fines que principalmente nos proponemos.

En la parte literaria de nuestro periódico, ninguna clase de aspiraciones nos dominan. No pretendemos cautivar con nuestra pluma ni ofrecer composiciones llenas de bellezas; nuestra imaginación es muy pobre de recurso, y todo lo mas que podemos hacer es algun ensayo para educarla.

En cuanto á la parte concerniente á noticias procuraremos por de pronto tener al corriente á nuestros lectores de lo mas notable que ocurra tanto en nuestra provincia como fuera de ella sin perjuicio de que, mas tarde si nuestro periódico merece la aceptación del público, demos mas extensión á esta sección por todos los medios que estén á nuestro alcance.

Este es nuestro programa, al que procuraremos dar el mayor ensancha-

miento posible, si el público, como no dudamos, acoge con benevolencia la publicación de la «Crónica Castellonense.»

Tenemos entendido que por el M. I. S. Gobernador civil de la Provincia se ha dispuesto que el martes comiencen las tres dias de luto por el fallecimiento del duque de Valencia.

Parece que por el Exmo Sr. Capitan General del distrito se ha mandado que comiencen tambien en el mismo dia en Valencia.

El Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Valencia ha acordado que el cabildo y clero continúen dichas honras fúnebres el lunes próximo.

Yace descansando un sin número de años, cubierto por una losa, en la calle de Moreras frente á la casa núm. 60 y en sitio que no impediría el tránsito, un pozo que puede prestar al arrabal cercano sus aguas como en otro tiempo, pues segun noticias reunia en aquel entonces muy buenas cualidades.

De desear fuera que se devolvieran al servicio público este y otros pozos, que en esta ciudad se encuentran en el mismo caso.

Y ya que de aguas hablamos hemos visto en las Provincias un suelto en el que se dice, que segun el Eco del Mijares, por la municipalidad se ha acordado la creación de algunas fuentes en esta ciudad.

El Exmo. señor Presidente del Congreso á hecho presente á las Cámaras que Su Magestad la Reina ha concedido el permiso para el matrimonio de S. A. R. la Infanta Isabel con el conde Gergenti, hermano del ex-rey de Nápoles; esta manifestación ha sido muy bien acogida en dichas cámaras.

El martes comenzaron las obras del tan deseado camino de esta á la estación férrea que partiendo desde la extremidad de la calle de San Vicente y dejando á su derecha el Establecimiento de la Alegria vá á parar á la estación, y desde allí formando un cruce empalma con las carreteras de Vall de Algorfa y Lucena.

No dudamos que cuando esté terminado este camino (y lo puede ser por todo Mayo siguiendo los trabajos como van estos días) será un hermoso paseo, pues mide una anchura de 8 á 9 metros teniendo á demas unos andenes de á 4 con sus correspondientes asientos de piedra como los de la carretera de Vall de Algorfa. Unos trescientos ó mas jornaleros, encuentran allí trabajo, gracias á decision del M. I. Ayuntamiento presidido por nuestro apreciable amigo el Sr. D. Vicente Gasco.

Lástima es, por circunstancias ajenas á la voluntad de la municipalidad, no pueda llevarse á cabo el pensamiento de construir un puente de un solo ojo sobre la Sequiota, conforme al proyecto de nuestro particular amigo el director de caminos Sr. Pellicer, construyéndose en su lugar una alcantarilla.

Damos nuestros sincero placer á la municipalidad y á su dignísimo presidente, que han proporcionado con su actividad, un alivio á la clase jornalera.

VARIEDADES.

A UNA COQUETA.

Niña hermosa, flor de un día,
Aura de inconstantes giros,
Pescadora de suspiros
Con redes de hipocresía.

Ave que cambias de plumas
Con cada aurora que nace,
Ilusion que se deshace
Como en el mar las espumas;

Flor engañosa que hieres
Con tus ocultas espinas,
Eco dulce, que fascinas
Y que cuando naces, mueres,

Eco que roba la calma,
Que seduce y enagena,
Encantadora sirena
De los piélagos del alma.

Piensas que con tus cabellos
Forjarme cadenas puedes,
Y son muy frágiles redes
Para enredarme con ellas.

Si mienten tus labios rojos
De húmedo néctar cubiertos,

Para tus labios abiertos
Tengo cerrados los ojos.

Aun te forjas ilusiones
Y en vano, niña, deliras....
Que en cárceles de mentiras
No viven los corazones.

Días pasados compró un amigo nuestro, varios objetos en el almacén, dándole embuelto el paquete que los contenía, en un pedazo de periódico que ignoramos cual fuera su título, y en el que encontramos la bellísima y sentida poesía que trasladamos á continuación, sintiendo no saber el nombre del autor.

La rosa y la niña.

En pedestal de esmeralda
una rosa se mecía
de un monte bajo la falda,
luciendo rica guirnalda
de soberbia pedrería.

De la brisa á los arrullos,
en suavísimo desmayo
y con lánguidos murmullos,
la besaban los capullos
que eran hijos de su tallo.

El céfiro en su embeleso
la enamoraba al moverla,
y de amor en el exceso,
siempre que la daba un beso
le arrebatava una perla.

En sus dobles tintas rojas
se derramaba el pudor,
y con lánguidas congojas
casi, al entreabrir sus hojas.
llorando estaba la flor.

Una niña, hermosa y buena,
quiso la rosa cojer;
la vió de lágrimas llena,
y le dijo; Flor amena,
¿porque lloras al nacer?

El aura con vuelo blando,
dulce aroma repartía
enamorada cantando,
mientras que la flor llorando
así á la niña decia:

«Sola al despertar me miro
en la montaña verdosa;
sola estoy y sola espiro:
yo nací con el suspiro
de una brisa y de otra rosa.

Soy la modestia: mi anhelo
busca de Dios el tesoro;
mi mundo no está en el suelo;
hé nacido para el cielo,
no encuentro mi patria..... y lloro.»

Dijo así la flor llorosa,
que ya marchita espiraba,
mientras que una mariposa
con la esencia de la rosa
hacia los cielos volaba.

NOTICIAS GENERALES.

* * La Gaceta publica los reales decretos promoviendo á la dignidad de capitán general á los tenientes generales D. Manuel Pavía Lacy, y marques de la Habana.

* * Correspondiendo á la categoría de mariscal de campo el destino de comandante general de Ceuta, se ha dispuesto cese en dicho cargo el teniente General D. José Orive y Sanz, nombrando en su reemplazo al mariscal de campo D. Antonio del Rey y Caballero.

* * Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra, y gobernador militar de la provincia de Alava y plaza de Vitoria, el mariscal de campo D. Gabriel de Torres Jurado y Laynez.

* * El periódico oficial publica el nombramiento del mariscal de Campo D. Joaquin de Bouligny y Fonseca, actual segundo cabo de las provincias Vascongadas y Navarra, para gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz.

* * La Gaceta contiene el estado de los fallecidos en las capitales de España durante el año de 1866. La cifra dá 23,043 hombres y 19,586 mugeres ó sean 42,629, dando un muerto por cada 28 habitantes, lo cual es una mortalidad excesiva. En Leon ha muerto un habitante por cada 17, y en Pontevedra uno por cada 43. En Madrid la mortalidad ascendió á 8,810.

* * Se ha dispuesto que se proceda al planteamiento del servicio de correos diarios para todos los establecimientos de baños y aguas minerales durante las temporadas del Presente año.

* * Dice un periódico de Jerez: «Sabemos se ha impetrado la venia de SS.AA. reales para que una comision de nuestro excelentísimo ayuntamiento pase á invitarles por si gustan asistir á la inauguracion oficial de la feria, para cuyo efecto se están haciendo los preparativos convenientes.»

* * La direccion de agricultura ha puesto á disposicion del real patrimonio la leoparda enviada desde Fernando Pó, pues así será más fácil conservarla en casa de fieras que en el jardin zoológico donde no hay sitio á proposito ni fondos bastantes para hacer esta reforma ni otros más indispensables. Sin embargo, es de

esperar que para el año
licen algunas mejoras n

* * El Sr. D. Lucio
presario del teatro de I
tado para las próximas
por cuatro funciones,
40000 rs. pagado el vi
la diva en aquella villa.

* * D. Abundio R
na, presidente y vocal
sejo provincial de Logro
decorado con una enco
Carlos III, y los Sres
Guarro, D. Melquiades
y D. Antonio Ursta, d
les de aquella capital,
Católica.

* * La Gaceta pu
y una carta real disp
solemnos exequias po
lencia en la Habana
Manila.

* * El Gobernador
con fecha 10 Abril y
11 participan al gobi
Soulampton que en l
mando, no ocurría no

* * Cuenca» El
un incendio á causa
varias latas de Gas Mi
los jefes é individuos
habria que lamentar

* * Del 27 al 30
en Avila, Arevalo, Br
Palencia Rioseco y Vil

* * Las noticias
Australia anuncian que
el duque de Edimburg
zado por los senianos

* * El nuncio de
drid, Sr. Franchi, se
Vechia el 26 del actua
destino.

* * El rey ha da
lacio á todos los indiv
to Aduanero. En un l
por el rey espresó est
que les trabajos del pa
contribuirán á la pros
pais aleman.

* * Dicen de Jap
inglés regresando á su
una visita que habia h

la buena re de las personas que deseen suscribirse á nuestra obra, pues actual-
que recorren esta capital y otros puntos los agentes de una persona que dicen va á
INDICADOR llevando tales agentes en la mano un número de nuestra anterior publica-

GENERALES.

a publica los reales de-
o a la dignidad de capi-
tenientes generales
Lacy, y marques de la

diendo á la categoría
mpo el destino de co-
de Ceuta, se ha dispues-
argo el teniente General
banz, nombrando en su
cal de campo D. Anto-
allero.

nombrado segundo cabe-
neral de las provincias
Navarra, y gobernador
incia de Alava y plaza
iscal de campo D. Ga-
arado y Laynez.

ddico oficial publica el
el mariscal de Campo
uligny y Fonseca, actual-
las provincias Vascon-
para gobernador militar
plaza de Cádiz.

eta contiene el estado de
las capitales de España
1866. La cifra dá 23,
19,586 mugeres ó sea
un muerto por cada 24
es una mortalidad exor-
ha muerto un habitante
en Pontevedra uno por
drid la mortalidad asce-

puesto que se proceda á
servicio de correos de
los establecimientos de
generales durante las tem-
pe año.

periódico de Jerez:
ha impetrado la vencia
ara que una comision
isimo ayuntamiento po-
i gustan asistir á la in-
de la feria, para con-
naciendo los preparati-

ccion de agricultura
cion del real patrimo-
ada desde Fernando P
as fácil conservarla en
e en el jardín zoológico
io á proposito ni fonde-
acer esta reforma ni oír
es. Sin embargo, es de

s actual-
en va á
publica-

CRONICA CASTELLONENSE.

esperar que para el año próximo se rea-
licen algunas mejoras muy útiles.

* * El Sr. D. Luciano Urizar, em-
presario del teatro de Bilbao, ha contra-
tado para las próximas fiestas á la Patti
por cuatro funciones, en la suma de
40000 rs. pagado el viaje y la estancia de
la *diva* en aquella villa.

* * D. Abundio Ramirez de la Risci-
na, presidente y vocal de numero del con-
sejo provincial de Logroño, ha sido con-
decorado con una encomienda ordinaria de
Carlos III, y los Sres. D. Juan Manuel
Guarro, D. Melquiades Antonio Martinez
y D. Antonio Ursta, diputados provincia-
les de aquella capital, con la de Isabel la
Católica.

* * La *Gaceta* publica un R. decreto
y una carta real disponiendo se hagan
solemnes exequias por el duque de Va-
lencia en la Habana, Puerto Rico y
Manila.

* * El Gobernador de Puerto-Rico
con fecha 10 Abril y de Cuba con fecha
11 participan al gobierno por la via de
Soulampton que en los territorios de su
mando, no ocurría novedad.

* * Cuenca. El 24 de Abril ocurrió
un incendio á causa de la inflamacion de
varias latas de Gas Mille. Sin el arrojo de
los jefes é individuos de la guardia rural,
habria que lamentar algunas victimas.

* * Del 27 al 30 de Abril ha llovido
en Avila, Arevalo, Briviesca, Salamanca,
Palencia Rioseco y Villaherreros.

Paris 30.

* * Las noticias que se tienen de
Australia anuncian que el atentado contra
el duque de Edimburgo se habia organi-
zado por los fenianos de Inglaterra.

* * El nuncio de Su Santidad en Ma-
drid, Sr. Franchi, se embarcó en Civita
Vechia el 26 del actual dirigiéndose á su
destino.

Berlin 29

* * El rey ha dado un convite en pa-
lacio á todos los individuos del parlamo-
to Aduanero. En un brindis pronunciado
por el rey espresó este la esperanza de
que los trabajos del parlamento Aduanero
contribuirán á la prosperidad de todo el
pais alemán.

Londres, 29

* * Dicen de Japon que el ministro
inglés regresando á su casa de vuelta de
una visita que habia hecho al mikado, fué

acometido por unos cuantos japoneses,
siendo heridos algunos ingleses.

Han sido presos tres de los agresores.

GACETILLA.

AQUI ESTOY YO. Pues señor, aquí
estoy yo— por que puedo y por que
quiero—dispuesto á decir mil *frases*—
y á descubrir mil enredos—de niñas
enamoradas,—de amantes de *medio*
pelo;—y á decirle las verdades— á quien
no marcha derecho—por el camino que
marcan—los Sagrados mandamientos,—
como á mí me dé la gana,—tanto en
prosa como en verso.—Hé aquí todo el
programa—que os hace

El Gacetillero.

EL MES DE MAYO Pajaritos cano-
rosos,—hermanos míos,—entonemos á
mayo—cantos divinos:—que ya nos
brindan,—los tempranales, granos;—los
huertos, guindas.—Florido mes de ma-
yo,—bendito seas,—que si flores nos
quitas—frutos nos dejas;—y en dulce
lazo—unes la primavera—con el verano.

SECRETO SORPRENDIDO.—Una
solterona entradita en años decia á un
jóven que se empeñaba en beber del mis-
mo vaso en que ella habia bebido:

—¿Acaso desea V. conocer mis secre-
tos?

El jóven insistió con galantería y llevó
á sus labios el vaso que codiciaba: pero
se vió precisado á dejarlo inmediatamente.

En efecto, acababa de descubrir uno
de los secretos de la solterona. En el fon-
do del vaso habia un diente postizo.

CANTARES.—Mucho te guarda tu
madre—pues rejas cierra y balcones;—
como si entrara por ellos—amor en los
corazones!

Por ir de este mundo al otro—atrave-
samos un mar;—tal vez por esp á la
cuna—forma de barco le dan.

En tu escalera mañana—he de poner
un letrero,—con seis palabras que digan:
—«Por aquí se sube al cielo.»

La casa de mi vecino—dos puertas
tiene á dos calles;—cuando el hambre
entra por una,—por otra la virtud sale.

¡Qué yerba! ¡Qué luz! ¡Qué fuente!—
—Qué canto de ruiñeñor!—¡Qué sitio
morena mia,—para merendar los dos

Al hombre que no te quiera,—porque
aprendas á sufrir,—¡ojalá le quieras tanto
—como yo te quise á tí!

Parece que se ha resuelto, segun
leemos en un periódico el porqué de

nacer varones y hembras.—Esto parece
una tontería, pero segun el periódico
á que nos referimos, depende de la
posicion de la cabecera de la cama, en
que duerme la mujer respecto de los
puntos cardinales. En la averiguacion
y reunion de datos, parece que un in-
gles le rompió un brazo al feliz desen-
bridor.

ICARAMBA CON LOS ABOGADOS!—Llegó
un ciudadano á casa de un abogado para
consultarle si era falsa una peseta que le
mostraba.

—Es buena, contestó el letrado me-
tiéndola en su bolsillo.

—¿Cómo, os la guardais?

—Sí, amigo cliente, cobro los honora-
rios de la consulta.

PENSAMIENTOS.—El corazon de una
coqueta es un mármol labrado.

—La ambicion es un abismo en cu-
yo fondo desaparecen la honra y la dig-
nidad.

—La mesa de juego es el sepulcro de
las fortunas y la aurora de la miseria.

—La veleidad en la mujer es el ba-
rómetro que marca la atmósfera de sus
adoradores.

—Un gacetillero es el último mono.

Mi oficio es el de alegraros,
y cuanto pasa contaros.

En Parisse ha establecido una so-
ciedad con el objeto de formar un acom-
pañamiento de llorones para los entierros.
La retribucion que cada uno tendrá por
entierro, será de venticinco francos. Con-
que señores á llorar y en pocos años
millonarios.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—*La Invenion de la*
Santa Cruz.

Santo de mañana.—*Santa Mónica,*
viuda.

CULTOS PIADOSOS.

En la Iglesia Parroquial hoy á las 8,
de la mañana, se dará la primera comu-
nion de los niños celebrándose una misa
rezada y cantándose letrillas. A las 9,
será la conventual; y por la tarde á las 3,
despues de los oficios continuará el ejerci-
cio de rogativas al Santo Sepulcro.

En la Sangre á las 7, de la mañana,
se celebrará una misa rezada y comunion
general por la congregacion del Sagrado
Corazon de Jesus, y por la tarde el ejerci-
cio con rosario, preces, meditacion, y
sermon.

En la Iglesia de santa Clara á las siete

media, misa rezada por la Felicitacion Sabatina; se cantarán letrillas; y por la tarde el egercicio de dicha Felicitacion.

Lunes, en la Iglesia Parroquial á las 8 misa rezada y egercicio del mes de Maria cantándose letrillas; y por la tarde á las 6 el egercicio de rogativa al Santo Sepulcro.

En las Iglesias, de la Sangre á las 7, y en la de santa Clara á las 7 y media, se celebrará una misa rezada durante la que se cantarán letrillas con acompañamiento de órgano. En la de la Sangre á las 5 de la tarde continuará el egercicio del mes de Maria.

Precios corrientes de los artículos en este mercado.

Arroz 1. ^a .	De 28 á 30 reales barchilla.
id. 2. ^a .	De 24 á 26
id. 3. ^a .	De 21 á 22
Cañamo.	De 50 52 y 54 rs. arroba.
Trigo.	De 24 á 26 rs
Aluvias del Pinet.	26 "
id. de la Mata.	24 "
Habon.	12 "
Carbon carrasca.	10 rs. quintal.
id. coscoll.	De 8 á 9rs. "

ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS DE LA CAPITAL.

ENTRADAS.	HORAS.	MINUTOS.	ÉPOCAS	
			Mañana.	Tarde.
Cataluña.	5	25	id.	id.
Madrid y Valencia.	4	"	id.	id.
Lucena.	6	15	id.	id.
Valencia 2. ^a esped.	7			
SALIDAS.				
Cataluña.	7	23	id.	id.
Madrid y Valencia.	6	30	id.	id.
Lucena.	6	35	id.	id.
Valencia 2. ^a esped.	5			

Por todo lo no firmado: El Director y propietario,
RAMIRO RIPOLES.

Editor responsable, D. Antonio Cardona.

ADVERTENCIA.

Los señores de fuera de la Capital que reciban este número y no gusten suscribirse, se servirán devolverlo por el correo á esta Administracion para que no se continúe remitiéndolo y evitarnos así notables perjuicios.

Los señores de la Capital, que se encuentren en el mismo caso, lo devolverán al repartidor.

Anuncios.

SISTEMA METRICO.

Pesas y Medidas de las Provincias de Castellon, Valencia y Alicante, reducidas al Sistema Metrico-Decimal por
D. ANTONIO F. RUIZ Y LLAZER.

Este libro es utilísimo á los abogados, escribanos, secretarios de Ayuntamiento, empleados en administracion profesores de instruccion primaria, comerciantes, agrimensores, etc., etc.

Por Real orden de 19 de Junio último, es obligatorio este Sistema desde 1.^o de Julio en todas las dependencias del Estado y administracion provincial en todos los ramos.

Los tribunales y juzgados de todos los fueros, en la redaccion de las sentencias, y los notarios y escribanos, en los contratos públicos y demas actos en que intervengan.

Para los particulares y demas establecimientos y corporaciones se hace obligatorio el uso del mismo sistema desde 1.^o de Julio de 1868.

El libro que anunciamos consta de unas 400 páginas y contiene entre otras las siguientes: Equivalencias de las pesas y medidas antiguas de las provincias de España, con las del Sistema métrico-decimal. Una explicacion de este Sistema; nociones sobre las operaciones mas usuales; tablas exclusivamente para las provincias de Castellon, Valencia y Alicante, del sistema antiguo al moderno y viceversa; tablas para la medicina y farmacia y para los plateros, joyeros y ensayadores de metales. El sistema monetario actual con su tabla correspondiente, etc.

Se halla de venta al precio de 12 rs., en los puntos siguientes:

Castellon, en la imprenta de este periódico, en la de Rovira (hermanos), mayor, 96, y en la de Viuda de D. Vicente Perales, Plaza de la Constitucion.

Los pedidos se dirigirán al autor, mayor, 30, remitiendo el importe por medio de libranzas ó sellos y serán servidos á vuelta de correo, franco de porte.

TASACION DE TIERRAS.

CIENCIA PRACTICA DE TASARLAS.

por

D. Francisco Ruiz y Rochera.

Abogado, Agrimensor por la Real academia de S. Carlos, socio de méritos de la de amigos del país, de la Real Arqueológica de Madrid, de varias corporaciones científicas etc. etc.

Esta obra está declarada de Texto para el trienio que empieza en 1867 Es de reconocida utilidad á los cursantes de Agricultura, Agrimensores y peritos tasadores, á los propietarios y hasta á los colonos.

Puntos de venta, Castellon casa del autor mayor 30, libreria de Rovira hermanos, id. de Perales, en esta imprenta Valencia, Gaschs. Madrid, S. Martin Libreria de la Publicidad.

NODRIZA

Una de 26 años, leche de cuatro meses, busca cria, ya para su casa ya para la de los padres.

En esta imprenta, darán razon.

En la hojalateria de Manuel Sanchez Calle San Juan num. 6, se ha recibido un surtido de tela metálica de superior calidad á precios convencionales.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de libre procedencia, situada en el pueblo de esta Ciudad, plaza de Pescadores n.º 15.

En la Calle del Agua n.º 9 daran razon.

En este establecimiento, se halla de venta en botellas de varias clases, la tinta de Mr. Flandich tan conocida en esta Capital.

Se espnde al por mayor y menor á precios convencionales.

Est.º Tip.º de Ordoñez y Cardona.

CRO

Se publica los Martes, Jueves y 14 rs. Seis meses 24 rs. Un año 48 rs. Traccion de este periódico, Mayor 13

ADVERTENCIA

Los señores de fuera l reciban este número y r cribirse, se servirán de correo á esta Administr no se continúe remitiénd así notables perjuicios.

Los señores de la Cap cuentren en el mismo c verán al repartidor.

De no devolverse, será como suscritores desde l

LA AGRICULTURA Y E

Desde que el espíritu comienza á desarrollarse, derado como la base quizás la única de tod empresas humanas, hea hombres y á los pueblo á otros, comunicarse se para acometer la eje yectos gigantescos que hubieran quedado si como verdaderas utop de una imaginacion ac por encanto han brota tes en los últimos tiem mercantiles, industria artísticas; si las primer no han dado aun en Es frutos que en otras naci nadie pretenderá atrib de asociación las causa causas demasiado cono lectores para que cre consignarlas en este h hacer constar que nues y sociedades de litera arqueología, bellas arte turales y físicas, en tranquila y desinteres su gloriosa marcha y c paña del siglo XIX en corresponde en el mu inteligente. Por consig cipio de asociación fecundo entre nosotr otras naciones, cuand materiales, las miras e nen á buscar de él algunas personalidades

la la buena fe de las personas que deseen suscribirse á nuestra obra, pues actual- que recorren esta capital y otros puntos los agentes de una persona que dicen va á INDICADOR llevando tales agentes en la mano un número de nuestra anterior publica-